

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Año XII. Número 3.939.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS 4.º plazo

SIGUE AL MONTAÑERO

DOMINGO 11 de Enero 1920

Mensaje de los estadistas británicos a sus pueblos

Se declaran impotentes para resolver el problema social si la sociedad no vuelve al Cristianismo

El día 3 del corriente se publicó y repartió con profusión un documento firmado por los jefes de los Gobiernos de los Estados que integran el Imperio británico, a saber:

«El primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, por la Gran Bretaña; Sir Robert Borden, por el Canadá; Mr. W. M. Hughes, por Australia; Mr. W. J. Massey, por Nueva Zelanda; y Mr. R. A. Squires, por Terranova. Dice así el documento:

«A nuestros conciudadanos del Imperio británico.

«La guerra, al sacudir profundamente los cimientos del orden social civilizado, ha movido a los estudiosos a acometer el examen de las bases de vida nacional e internacional.

Está hoy claramente demostrado, tanto por la experiencia de la guerra como por los ensayos hechos para reconstruir la vida de la paz, que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, fundadas en la opinión de ser la fuerza material el poder decisivo, constituyen cimientos sólidos para el ordenado desenfollamiento de la vida mundial. Todos esos factores son sencillamente los instrumentos o medios para obrar utiliza el espíritu.

Aun la esperanza, hecha entrever al mundo, de una vida de paz, protegida y fomentada por la Liga de las Naciones, requiere piedras angulares más hondas e inconmovibles.

La cooperación que la Liga de las Naciones supone y ha de desenvolver, sólo tendrá efectividad cuando los pueblos coalicionados obedecieran al acicate de la buena voluntad; ahora bien, el espíritu de buena voluntad entre los hombres descansa necesariamente sobre móviles espirituales, así como la esperanza de una «fraternidad humana» ha de apoyarse sobre el firme cimiento espiritual de la fe en Dios como Padre.

En este reconocimiento y en el de los designios de Dios respecto al mundo, ejes amparadores de la doctrina cristiana, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de una vida ordenada y armónica, entre todos los hombres. Pero esa fe no puede ser impuesta por los Gobiernos; ha de surgir como un acto de libre consentimiento prestado por los individuos en todas partes.

Responsables nosotros, cada uno en su esfera, de la dirección y gobierno del Imperio británico, ante los problemas del futuro, declaramos que en la aceptación de aquellos principios espirituales estriba el fundamento, más seguro de la paz del orbe. Por ello quisieramos recomendar a nuestros conciudadanos la urgencia de que los hombres de buena voluntad (que en todas las regiones revisan sus responsabilidades personales, relativas a la reconstrucción del mundo civilizado), consideren también la verdad y validez de aquellas fuerzas espirituales, que son, en definitiva, las únicas que permiten esperar en el reinado permanente de la paz del mundo.»

Admirablemente han comentado el transrito documento nuestros estimados colegas, «El Debate» y «El Pensamiento Español»; pero no obstante la divulgación que en las populares columnas de dichos diarios adquiere cuanto en ellas se reproduce, y de las enjundiosas consideraciones que les sugiere el alto ejemplo de que hasta los estadistas protestantes no vacilan en proclamar verdades que otros que rigen los destinos de países católicos parecen olvidar, o no tienen el cristiano y cívico valor de reconocer proclamándolos muy alto, creemos convenientísimo divulgar más dicho texto oficial y añadir a los comentarios no menos trascendentales y divulgados de nuestros queridos compañeros algo que revele que como ellos sentimos y algo también muy autorizado que expresa el mismo pensamiento no ya como lección de las pasadas luchas fratricidas, sino como verdad eterna que brota de la Catedra de San Pedro precisamente cuando «el tristísimo fantasma de la guerra domina por doquier, y apenas hay otro asunto que ocupe los pensamientos de los hombres». La Encíclica *Ad beatissimum apostolum*, primera de S. S. Benedicto XV, de la cual es el entremecido que acabamos de hacer, confiere los siguientes conceptos a los que vienen a rendir homenaje con sus elucubraciones los propios estadistas británicos:

«...Pues cuando en las escuelas perversas se moldea como cera la edad infantil, y con la malicia de ciertos escritos, diaria y periódicamente, se forma la mente de la juventud inexperta, y con otros semejantes medios es dirigida la opinión pública; cuando, decimos, se ha introducido en los ánimos el funestísimo error de que el hombre no ha de esperar un estado de eterna felicidad, sino que aquí, aquí abajo, puede ser dichoso con el goce de las riquezas, de los honores, de los placeres de esta vida, nadie se maravillará de que estos hombres, naturalmente inclinados a la felicidad, con la misma violencia con que se lanzan a la conquista de tales bienes, rechazan todo aquello que retarda o impide su consecución. Mas porque estos bienes no están distribuidos por igual entre todos, y a la autoridad pública toca impedir que la libertad individual traspase los límites y se apodere de lo ajeno, de aquí nace el odio contra la autoridad, y la en-

dras augurales más hondas e inconmovibles.»

Que hermoso reconocimiento! Esta piedra angular no puede ser otra que la Iglesia; pero *tibi es Petrus, ibi Ecclesia*, donde está Pedro, allí está la Iglesia, allí la piedra angular, centro de unidad del cual se separaron los protestantes dando lugar, con los liberales de todas las escuelas, al presente estado de cosas que pone espanto por lo caótico y por los males mayores con que amenaza... Ni Platón en los tiempos antiguos, ni Kant en los modernos, pasando por tantos otros, han logrado nada a pesar de sus esfuerzos para que todos los Estados se sometieran a un poder coercitivo que los obligara a reconocer en caso de conflicto los fallos inapelables de una suprema fuerza. En cambio se logró aquello con la Etarquia cristiana de la Edad Media. ¿Quién sino el Vicario de Cristo puede ser ese Supremo Poder moral al cual vuelven los ojos Inglaterra y Francia y levantan una estatua hasta los mismos turcos, refractarios a la escultura? Sin recordar los tiempos en que el feroz Atila era contenido por el Papa San León, el Magno, X de su nombre, a las puertas de Ro-

ma; sin registrar todos los hechos de esta naturaleza relatados por la historia antigua y media; sin rememorar siquiera las gestiones pacifistas de Pío IX ante Napoleón y Guillermo I cuando la guerra franco prusiana, ni las de León XIII cerca de Inglaterra, cuando la épica lucha del Transvaal, ni cuando el conflicto de las Carolinas, etc etc, basta aquella impercedera carta con que el mismo Pontífice contestó a la demanda de apoyo moral para la Conferencia de la Paz de 1899, formulada ante él por la Reina Guillermina de Holanda:

«Sólo el Pontificado abraza a todos los pueblos, a fin de confederarlos en la verdadera paz del Evangelio, y se eleva por encima de los intereses particulares que preocupan a los diversos jefes de Estado, y mejor que nadie sabe inclinar a la concordia a tantos pueblos de índole asaz diversa.»

Sólo por Cristo, Príncipe de la Paz, y por su Representante, podrán vivir y progresar pacíficamente los pueblos, en el interior, en el desarrollo social, y en sus relaciones internacionales.

Leónidas.

La Prensa y el descanso dominical

Leemos en nuestro estimado colega el diario madrileño *El Debate*, número del día 8:

«Se han ocupado en estos días *«ABC»*, *«La Acción»*, *«La Tribuna»*, *«La Correspondencia de España»* y algún otro colega, de la cuestión del descanso dominical para la Prensa, como medida de gobierno, ya que en otra forma es evidente que no se llegaría nunca a dicho fin.

Es inagurable que diese esa medida la casi totalidad de los periódicos. Se han expuesto opiniones más que suficientes para que el Gobierno pueda considerarse informado acerca del asunto. Es menester, pues, que lleve a la realidad sin más demora el decreto que de él se solicita, y se espera, y con cuyo objetivo estamos plenamente de acuerdo.»

Conformes de todo punto con las palabras del colega; pero como un diario de Cádiz, ne obstante su título de *«La Información»* está tan mal informado de las disposiciones que regulan la ley del descanso dominical que las da por extendidas a la Prensa, lo cual no pasa de ser un noble ideal que se está defendiendo, y hasta alusivo a ciertos apercibimientos que ni se efectuaron ni pueden efectuarse ya que todavía, en el orden civil no existe esa disposición, y en el eclesiástico cabe la dispensa para contrarrestar el influjo de los más perniciosos, y así se hace en todas las diócesis españolas y extranjeras con el precedente responsabilidad del *«Osservatore Romano»*, órgano oficial de la Santa Sede, hemos de manifestar al compañero, en primer lugar que está equivocado, pues aunque realmente hemos recibido la visita del Sr. Inspector del Trabajo quien no nos habló, porque no podía hablarnos de ningún real decreto relativo a la Prensa sino de la ley en general y de sus particulares entusiasmos por el descanso dominical, le cual le honra mucho como cristiano y por su profesión, y del gusto con que varía el descanso dominical en los diarios. Claro está que no hubo apercibimientos, ni amenazas de multas, ni nada que se le parezca, en primer lugar porque no hay base para ello, (lo prueba que en las cuarenta y nueve provincias de España no dejan de publicarse), y lo demuestra en segundo porque si existiera esa anhelada disposición la hubiésemos acatado en seguida. El cambio de impresiones,

la exposición de un criterio razonable es cosa diferente. Nosotros siempre creamos con gusto a nuestros visitantes cuando nos hablan de ideas plausibles y realizable y lo mismo hubiéramos oido al colega *«La Información»*, si en vez de escribir artículos con el carácter de «decretos» nos hubiera invitado a una reunión para llegar a un acuerdo, que es como en Sevilla se ha ido al descanso, salvo «El Liberal», que no ha traído. Comprende el estimado colega que cada uno es dueño de su casa y que él puede optar por lo que gusta sin necesidad de ordenar lo que han de hacer los demás, porque aun haciéndole con gusto, como nosotros pensamos hacerlo, por imposición de quien no tiene autoridad sobre nosotros como le sucede al colega, no hacemos nada y menos porque lo tenemos por la *«Gaceta»* o por más que la *«Gaceta»*, porque ésta no dice que desde tal fecha existan disposiciones, sino que las publica y en paz, en lo cual no cabe engaño, ni propio ni ajeno.

Nosotros, sin ese tono autoritario tememos el honor de dirigirnos hoy a nuestro estimado colega el *«Diario de Cádiz»* para preguntarle públicamente su opinión sobre el asunto, en la seguridad de que la cortesía de tan estimado colega responderá a la nuestra, y mucho celebraremos que todos coincidiéramos en el mismo parecer, por propio impulso y conveniente, no por hurañeces ni por alardes de domines malhumorados.

Otro diario madrileño, en número del mismo día, *«La Correspondencia de España»*, dice lo siguiente:

“*«Diario Universal»*, *«El Mundo»*, *«La Tribuna»*, *«La Libertad»* y *«Hoy»*, se suman también a quienes desde el primer momento han pedido la implantación del descanso dominical. La lista de quienes están conformes con esa reforma está formada por *«La Epoca»*, *«A B C»*, *«Diario Universal»*, *«La Acción»*, *«El Debate»*, *«El Figaro»*, *«El Universo»*, *«La Tribuna»*, *«El Mundo»*, *«La Mañana»*, *«El Correo Español»*, *«El Pensamiento Español»*, *«La Libertad»*, *«Hoy»* y *«La Correspondencia de España»*.

TERCER ANIVERSARIO

La Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento y Responso que ha de celebrarse mañana lunes 12 en la Iglesia de San Agustín a las diez, será aplicada en sufragio por el alma de

LA SEÑORITA

Carmen Sánchez-Navarro y Neumann

Q. S. G. G.

Sus hermanos y demás familia ruegan a las personas de su conocimiento y amistad encomiendan a Dios Ntro. Señor el alma de la finada y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

El Responso se rezará en la Sacristía una vez terminada la Misa.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Excentos y Rvmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenal-Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Granada y Obispo de Cádiz.

a los consejos diocesanos y demás corporaciones similares de beneficencia y de acción social.

Su Majestad la Reina madre, apena ha tenido noticia de este propósito, ha resuelto encabezar la suscripción con la suma de diez mil pesos.

Los puntos de suscripción en Madrid son los siguientes:

Secretaría de Cámara del Obispado, Banco Popular de León XIII y redacciones de los periódicos católicos.

Por los niños

Continúa la suscripción abierta por nuestro Ilmo. y Rvmo. Presidente, conforme a los deseos de Su Santidad Benedicto XV, para aliviar en parte la aflictiva situación en que se hallan los desgraciados niños de la Europa Central.

-Pesetas-

Suma anterior 1.567'07

Cádiz

Junta provincial de Subsistencias 100

D. Francisco de A. Ceballos González 5

D. Victoria Duarte y Lávarez 20

Paterno

Colecta en la parroquia 19'15

San Martín del Tesorillo

Colecta en la parroquia auxiliar 36

Los Barrios

Colecta en la parroquia 22'85

Total 1.770'07

Ecos de Sociedad

-Enfermo-
Continúa en el mismo establecimiento de salud, el ilustrado abogado y buen amigo nuestro don Luis Beltrami.

Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

-Ocio-

Ha cesado en el cargo de Presidente de la Audiencia que desempeñaba interinamente, y de magistrado, don Ruíz de la Quintana, por haber sido destinado a Santander como presidente de aquella Audiencia.

De la presidencia de la de esta capital se ha encargado interinamente el magistrado presidente de la Sala 2.º don Fernando Gamero.

-Asesino-

Ha ascendido a capitán el teniente de ingenieros don Ricardo de la Puente Baamonde.

-Alcalde-

Da Paterna del Campo donce ha pasado varios días, regresó ayer el Sr. Alcalde de esta capital don Manuel García Noguero y su distinguida señora.

-Secretario-

De su viaje de novios regresó ayer en el transatlántico «Río Victoria Eugenia», el secretario partici-

Compañía Trasatlántica

El vapor REINA VICTORIA saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires el dia 11 de Enero.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

lar del Gobernador civil, don Manuel Gerón y su distinguida señora.

Visajeros

Marchó ayer a Pamplona don Blas Hidalgo.

A Sevilla don Bernardo Lizar.

A Algeciras, don Tomás Baúlter, don Enrique Marqués, don José Guerrero, don Ildefonso Ramos, don José Bustelo, don Sebastián Liñán, don Juan Muñoz, don Luis Figura y señora y teniente coronel Sr. Lafuente.

De Málaga llegó ayer don Nicolás Bonet.

En Santa Cecilia

«Tournée» Artística de Conciertos CALVO.—63.º Concierto.—2.ª Serie.

En la Real Academia de Santa Cecilia, el miércoles 14 de los corrientes, a las nueve de la noche, el eminente maestro Agustín Calvo, primer bajo y absoluto del Teatro Real de Madrid, Gran Liceo de Barcelona y de otros importantes teatros de Europa y América; primer premio de Canto del Real Conservatorio de Madrid, por unanimidad y oposición; pensionado del Estado español y de la Exma. Diputación de su provincia; decorado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, etc., etc.; quien de sus más recientes temporadas de ópera en Méjico, capital, y New-York, City, en eterno, de conciertos, cantando en los principales teatros, ha recorrido Estados Unidos,

«Bianchini Hall y Auditorium», de los Angeles y San Francisco (California); «Academy Theatre», de Seattle (Washington); «Asociación of Commerce Auditorium», de New Orleans, (Louisiana), «Clarke's Lyceum», de N. W. York, City, etc., Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela, D. W. I. Isla occidental holandesa, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras Británica, Paraguay, Brasil, R. O. del Uruguay, Argentina, etc., etc., y recientemente llegado a Europa, celebrará en esta Real Academia el 63.º Concierto, segunda serie, de su «Tourneé Artística»; dirigiéndose a Londres y otras importantes poblaciones de Europa, donde pondrá término a su «tourneé» de conciertos, para volver a la ópera.

Para este Concierto ha prestado su concurso valiosísimamente la notable soprano D. Ana Márquez de Erade, profesora de la Real Academia, y el también eminente profesor D. Camilo Gálvez y Ruiz.

El acto se ajustará al siguiente

PROGRAMA

G. Gómez.—«Aria» de la ópera «Salvador Rosa», «Di sposo... di sposo...».—Sr. Calvo.

Vera.—«Pregildora de la ópera «Simón Bocanegra», «Il lacerado spirito...».—Sr. Calvo.

J. Gálvez.—«Vais» de concierto «Eso eres tú».—Sra. Márquez de Erade.

Alevy.—«Preghiera» de la ópera «L'Èbre», «Se oppresi egnor...».—Sr. Calvo.

Vives.—«Canción» de la ópera «Maruxa», «Gon... golondrón...».—Sr. Calvo.

Puccini.—«Preghiera» de la ópera «Tosca», «Vissi d'arte».—Sra. Márquez de Erade.

Verdi.—«Aria» de la ópera «Don Carlo», «Ella giammai m'amò...».—Sr. Calvo.

Rossini.—«Aria» de la Calumnia» de la ópera «Il Barbieri di Siviglia», «La calumnia e un venticello...».—Sr. Calvo.

Mascagni.—«Aria» de la ópera «Cavalleria Rusticana», «Voi non sapete eh mamma...».—Sra. Márquez de Erade.

F. M. Alvarez.—«El Canto del Presidiario», «Por matar a una mujer...».—Sr. Calvo.

Mayerbeer.—«Gran duco» de la

ópera «Gi Ugonotti».—Sra. Márquez de Erade y Sr. Calvo.

Acompañará al piano, D. Camilo Gálvez.

El Sr. Calvo, honrará en dedicar este concierto a la culta y distinguida sociedad gaditana, y a la Real Academia de Santa Cecilia.

Gobierno civil

Don Luis Maraver, Gobernador civil de Guadalajara en atenta comunicación participa al de esta capital su toma de posesión.

Visitará ayer al señor Gobernador civil interino don Galo Ponte, don Francisco García Orejuela, don José Carrasco, don Raúl Quintana, señores Inspectores y secretarios de la Junta de Subsistencias, don José María Pérez, señor presidente de la Diputación, don Federico de la Corte y el teniente coronel de la Guardia civil don Cristóbal Gantsheda.

El Sr. Ponte ha recibido un afectuoso telegrama del Ministro de la Gobernación, por la terminación del boicot a la Compañía Transatlántica por los obreros del puerto y estibadores de esta capital.

Ayuntamiento

Por el alcalde Sr. Gallego se dirigió ayer la carta que a continuación publicamos a los directores de los periódicos locales, señores propietarios de Hoteles y presidentes de la Sociedad Patronal, Centro del Ejército y Armada, Centro Mercantil, Casino gesitano, Gremio de restaurante y cafés, de ultramarinos y de carruajes.

«El Alcalde de Cádiz

Particular

10-1-920.

Muy distinguido señor mío: Por iniciativa de la Comisión municipal de Fiestas, tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento, la organización de una Junta de Festejos con ingresos propios, procedentes de la subvención que concedería la Corporación municipal, los dozientos del vecindario, industria, comercio, empresas y corporaciones y el producto de espectáculos que se celebren a beneficio de las fiestas y los que produzcan éstas.

Esta Junta, autónoma en su funcionamiento no dejaría por ello de ser dirigida, intervenida y asesorada por el Ayuntamiento que en gran parte habrá de integrarla.

Para organizar y reglamentar las atribuciones y deberes de esta Junta, y teniendo a la vista los antecedentes de otras importantes poblaciones, ruego muy encarecidamente a V. se sirva concurrir a la Casa Capital a las 16 horas del próximo lunes 12 del actual.

Y en la seguridad de su puntual asistencia, le anticipo expresivas gracias y me reitero de V. atento afectuoso s. n. q. s. m. b. Arturo Gallego.

De primera convocatoria ha sido citada para mañana lunes, la Junta del Asilo de la Infancia.

Por el Alcalde accidental Sr. Gallego, se concedieron permisos para trabajar hoy domingo en varias obras urgentes.

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde D. Rafael Rocafull, se reunió la Comisión de Hacienda asistiendo en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, D. Manuel Domínguez.

Se estudió ampliamente la propuesta de dicha Cámara sobre licencias de obras.

Afirmó que los terroristas obran por cuenta de quienes les pagan.

La Jefatura de Obras Públicas de la provincia, remite oficio al Alcalde accidental Sr. Gallego, comunicándole haber autorizado a D. José Jiménez Lebrón, para establecer un servicio de automóviles entre esta capital y Alcalá de los Gazules.

Por el Gobernador civil interino D. Galo Ponte, se interesa la incesación del oportuno expediente, para que ingrese en el Manicomio el demente Juan Burgos Espinosa.

El médico de la Beneficencia, encargado de la Caseta de Aislamiento de Puntalas, da cuenta a la Alcaldía del estado de los enfermos.

San Fernando

Cultos

En el próximo día 18, se celebrará en la Iglesia mayor parroquial, la solemne función religiosa que la Real cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dedica anualmente a su amantísimo titular.

Está encargado del panegírico así como de la predicación de los sermones del Quinario, que dará comienzo en la noche de dicho día, el ilustre Capellán de la Armada y eminente orador sagrado Dr. D. Juan Pablo López y López.

Para formar parte del coro de vezes y orquesta, vendrán de Cádiz valiosos elementos, y dirigirá el conjunto el notable maestro de Capilla de la S. I. Catedral D. José Galvez.

Torpederos

Procedentes de Cartagena, a las 3 y 30 de la tarde de hoy fundaron en los cañones del Arsenal de la Carraca, los torpederos número 15, 16 y 18 que mandan los tenientes de navío don Luis Piñero Bonet; don José M. Heras y Pico y don Enrique S. S. Herranz.

Los referidos buques después de hacer carbón en el Arsenal, saldrán para Ferrol con objeto de incorporarse a la segunda división de la Escuadra de Instrucción.

Viajeros

De Valencia donde pasaron temporalmente regresaron ayer acompañados de sus hijos, los señores de Paredes Chacón (don Galixto), teniente de navío, profesor de la Escuela Naval militar.

— Marchó a Madrid D. Miguel López González, contador de navío.

— Para el mismo punto y con el fin de prestar examen de fin de carrera, salió ayer D. Pedro Belón, Alfonso alumno de Administración de Marina.

— Llegó de Cartagena el teniente de navío, D. Francisco Bernal Macías, nuevo Comandante del Torpedero número 6.

Natalicio

Con toda felicidad alumbró hoy un niño la joven señora esposa de nuestro buen amigo D. Emilio Collantes Valdés, regente de la imprenta del «Hecho de San Fernando».

Lo mismo la madre como el recién nacido gozan de completo estado de salud, lo que celebra más.

Enfermos

Restablecida de la dolencia que le aquejaba salió hoy a la calle la distinguida señora esposa del Director de los Tránsitos D. Leopoldo Vilas.

Sufre fuerte afección bronquial la hermosa Sra. María Piñero Bonet.

Celebraciones sucesos

Necrología

Falleció en esta ciudad el Sr. don Sebastián Lobato Reste, segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL.

9-1-1920.

ORDEN DEL DÍA

Reabrida la discusión sobre el proyecto de ley relativo al impuesto de Utilidades.

Son rechazadas varias enmiendas y se levanta la sesión.

Por Telégrafo y Teléfono

Consejos sumarísimos y sentencias cumplidas.—Debates parlamentarios: sensacional discurso de Léroux en el Congreso; en el Senado lleva el Sr. Burgos y Mazo su merecido. — Comentarios y sucesos.

MADRID

Consejos sumarísimos. — Sentencias cumplidas.

El subsecretario de la Presidencia señor Canales nos ha manifestado que a las siete de la mañana fueron fusilados en Zaragoza el cabo y los seis soldados sublevados.

El asunto: — fui — ha terminado y no ha tenido repercusión.

Justas demandas

Al señor Alfonso Salazar le ha visitado una Comisión de parlamentarios valencianos para pedirle que en vista de los atentados sindicalistas adopte el Gobierno medidas de defensa para la libertad del trabajo y la vida de los ciudadanos.

Recompensas merecidas

El ministro de la Guerra general Villalba ha manifestado que se propone recompensar a las clases de tropas que sofocaron las revueltas de Zaragoza.

Piensa presentar a las Cortes un proyecto de ley para conceder pensiones a las familias del oficial y del sargento que fueron asesinados en Zaragoza, considerándoles como si hubiesen sido muertos en campaña.

Más fusilamientos

A demás de los individuos que han sido fusilados en Zaragoza, también lo han de ser tres soldados más que han sido capturados.

CORTES CONGRESO

Abierta la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia de Sánchez Guerra prosigue el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor Portela hace historia del estado de la Ciudad Condal durante el tiempo en que él desempeñó el Gobierno civil.

Se estudió ampliamente la propuesta de dicha Cámara sobre licencias de obras.

Afirmó que los terroristas obran por cuenta de quienes les pagan.

El Sr. Larroque recuerda que hace veinticinco años hubo una manifestación de la clase media, por la cual se vio que estaba en germe cuanto viene sucediendo.

De entonces acá — dice — han ido acudiendo a Barcelona los detritus de otras países.

Recuerda las anteriores épocas del terrorismo, el cual se ha industrializado en Barcelona, yendo de la comedia a la tragedia, hasta que la industria cesó con la muerte de Rull.

Enumera los trabajos que realizó en el terreno político y económico para conseguir la evolución de las masas trabajadoras y la desaparición del terrorismo.

También hace historia de la actuación de los regionalistas hasta que compartieron las responsabilidades del Poder.

Elogia la actuación del partido radical, al mencionar que si él hubiera estado en Barcelona cuando surgió la semana sangrienta, hubiese encabezado aquel movimiento.

Jugó lo ocurrido como obra de la «Liga», la cual hizo que perdieran los radicales la fuerza que antes tenían, por contar los regionalistas con el apoyo del Gobierno.

Excluye el atentado personal y califica al sindicalismo de vil y de cobardo.

Censura a los intelectuales que hicieron coro a Peñafiel y a Seguí, pues estos no son más que dos hombres ineptos a los que nunca se ha debido dar importancia.

Despacha a los delegados de los sindicatos en los talleres, pues sólo vienen actuando de guapos y de malones de profesión.

Excluye a los barebones que por cobardía o por otras causas no han condenado a los asesinos.

Se ríe de ciertos escrupulos, pues éste no habría dudado un momento en suprimir el Jurado en un pueblo insignio de esa institución. (Grandes aplausos).

Intenta la apología de los siete fusilados en Zaragoza, pero reparando en el mal giro que emprendió la defensa.

Intenta la apología de los siete fusilados en el patio del Cuartel de Artillería los cabos Nicols Godoy y Pascual Galvez, y los soldados Oiva, Pelegri, Mañez, Oniega y Peña.

Todos se confesaron.

Los siete reclamaron la presencia del notario y otorgaron testamento.

El Economato Popular de San Antonio

: : Calle Sacramento esquina a Barrié : :

Venta al detalle de comestibles y artículos de primera necesidad a precios reducidos.

Clases buenas.—Peso exacto.—Ventas al contado.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fábricas? Sabe usted que con el desembolso anual de insignificantes número de pesetas, estaría a salvo de los perjuicios que un incendio podría causarle?

Si lo interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boleto:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9, Cádiz
Don _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:
Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su _____

(El envío de este boleto en cada obliga al remitente.)

La ejecución fué presenciada por una compañía de cata regimiento, las cuales desfilaron ante los cadáveres.

BARCELONA

El señor Miláns del Bosch.—Amplios poderes.
En el expreso ha llegado el capitán general.

En la estación se hallaban esperando el señor Obispo y todas las autoridades.

El señor Miláns del Bosch se dirigió a la Capitanía general, donde conferenció con el gobernador, el cual le informó del curso de los acontecimientos durante la ausencia de aquél.

El señor Miláns recibió después a los periódicos que acudieron a la estación, pues le regalaron éstos que lo recibiera.

Les dijo que viene investido de amplios poderes para proceder con independencia completa.

Por la vida del trabajo
Se gestiona la reanudación del trabajo en los muelles y en las estaciones.

También se realizan gestiones para resolver otras huelgas.

Las suscripciones por las víctimas de los atentados sindicalistas.

La suscripción abierta a favor de la familia del policía San Germán asciende a 5 600 pesetas.

La de los guardias civiles se eleva a 1.050.000 pesetas.

El sumario contra unos presuntos asesinos.

Continúa con actividad el sumario a los cinco detenidos por el asesinato de que fueron víctimas los guardias civiles.

Dicen de Gerona que en el pueblo de San Juan Lasfont han ocurrido disturbios por oponerse los Sindicatos a que entraran al trabajo los obreros no asociados.

Hubo algunas detenciones.

Cómo se acabarían los crímenes
Se cree que pronto se verá ante el Consejo de guerra la causa por el asesinato de que han sido víctima los Guardias civiles.

Parece que ha sido descubierto un complot para asesinar a otros guardias.

SANTANDER

Los dramas del mar
A consecuencia de una ciérnava han naufragado unas lanchas pesqueras.

Resultaron cuatro ahogados.

Última hora

DEL INTERIOR

Sobre el "locaut," en Madrid
El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado por la madrugada que hoy se ha reunido la Federación Patronal madrileña y que mañana tendrán los elementos que componen dicha entidad un nuevo cambio de impresiones para adoptar acuerdos definitivos que después comunicarán al ministro.

Sin novedad en Barcelona
Las últimas noticias recibidas de Barcelona por el Gobierno son de las diez de la noche, y no acusen novedad.

Legítimas aspiraciones
Una comisión de representantes de numerosas entidades barcelonesas ha visitado al Sr. Alendesalazar para pedirle que se enfoque el Go-

ciones auditivas del teléfono desde hace unos días, no nos permitió recoger los detalles de estas últimas noticias que de modo muy confuso percibimos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Dia 10
Benda Perpetua 40/0 interior.	74'80
Serie F de 50.000 ptas. id.	74'95
Serie E de 25.000 id. id.	75'10
Serie D de 12.500 id. id.	76'10
Serie C de 5.000 id. id.	76'10
Serie B de 2.500 id. id.	76'10
Serie A de 500 id. id.	76'00
Series G y H de 100 y 200 id.	75'50
4/8 fin de mes.	74'80
Benda amortizable 4 0/8.	97'25
> 5 0/8.	93'00
Géndulas Banco Hipotecario.	00'00
Acciones Banco España.	523'00
C. Tabacos.	291'60
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	000'00
d. Id. ordinarias.	00'00
Obligaciones.	00'00
París a la vista.	47'60
Londres a la vista.	19'78
Frances suyas.	93'50
Dis de la Plata.	280'00

Hacienda

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Administrador de Correos, don Eduardo Sánchez Martín, D. Francisco Partida, D. Antonio González y D. Flemó Blázquez.

Se encuentra enfermo guardando cama el Ilmo. Sr. Delegado D. Fernando Ruiz de Guijalba.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendieron los dos juicios señalados para ayer.

En la Sala segunda compareció Juan de Dios Ceballos, procesado en el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de estafa.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez la absolución.

En la misma Sala se suspendió el otro juicio señalado para ayer.

Se celebró junta de Gobierno, acordándose el licenciamiento de un penado para el mes actual.

Señalamientos para mañana
Sala 1.º — San Roque. — Hurtado Cristóbal Pedrosa y otros. — Abogados, Sres. Camargo y Martínez de Pianas. — Procuradores, Sres. Ortega y Meléndez.

Sala 2.º — San Roque. — Tomás Rangel Urbano. — Abogado, Sr. Villanueva. — Procurador, Sr. Meléndez.

Cádiz. — Hurtado. — Francisco Jomos Carrera y otro. — Abogados, señoras Alcaide, Barroso y Portela. — Procuradores, señoras Leguani, Duque y Sierra.

Sala 2.º — Jerez. — Santiago. — Hurtado. — Manuel Dorado Cazorla. — Abogado, Sr. Portela. — Procurador, señor Gárdena.

Olvera. — Lassonsa. — José Palma Guerra. — Abogado, Sr. Bedoya. — Procurador, Sr. Meléndez.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor comandante del Regimiento de Cádiz don Joaquín Escrivá Mateo.

Imaginaria: señor comandante del Regimiento de Cádiz don Luis Díaz Baraí.

Hospital y provisión: 2.º capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia: Cádiz.

Enfermos: Cádiz.

Carro: Cádiz.

Se dispone la incorporación a Bandera de los jefes, oficiales e individuos de tropa que se encuentran en uso de licencia de Pascuas.

Rafael Mingo: Médico Odontólogo

J. R. de Santa Cruz (Veedor) 42

Consulta, doce y media a cinco y media.

TELÉFONO, 482.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretendan abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el



SELLO YER
el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con docesellos Ptas 3

El mejor tónico

para las mujeres

PILDORAS PINK



En épocas regulares, bien determinadas, las fuerzas de las mujeres son puestas a prueba, duramente y a veces largamente. Cuando a estas fatigas se añade el cansancio de un trabajo diario, penoso, no es de extrañar que la sangre se empobreza y sobrevenga el agotamiento.

Las mujeres debilitadas encontrán en las Pildoras Pink el tónico verdaderamente adecuado a sus necesidades.

Los dolores que la mujer sufre, en su mayor parte se deben a la pobreza de sangre, y tal estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Pildoras Pink.

Las jóvenes que han tomado las Pildoras Pink, se han evitado años y años de perturbaciones y sufrimientos.

Las Pildoras Pink aportan siempre una rápida mejoría en el estado de la mujer anémica, y basta perseverar un poco en este tratamiento para obtener una curación completa.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

ESTA VD. DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad de un embarazo etc.,

TOME USTED : **VINO PINEDO :**
El mejor tónico.

NERVIOSOS -así no es posible la vida-

La debilidad nerviosa, vértigos, mareos, tristezas, espermatorrea, estreñimiento e irritabilidad se curan pronto con el NERVIONAL MON; facilita el sueño y la digestión y regulariza el vientre al tercer día, calmado el estado nervioso.

Cádiz: Viuda de Matute. — Droguería Inglesa.

Madrid: MONREAL, Fuencarral, 42; 5 pesetas.

«Señor Monreal: Estoy agradecido por el éxito de su Nervionál; me ha curado por completo después de tres años de enfermedad nerviosa, y al poco tiempo de tomarlo noté gran mejoría. — Madrid. — Francisco López, Alvarado, 22.»

No uses compuestos minerales y menos productos de síntesis orgánica para curar el extremismo usado AGARAMIL — que es absolutamente vegetal.

—Permisos— Fueron concedidos ayer por la Comandancia de Marina para que puedan trabajar hoy domingo a bordo de los vapores «Navarra», «Esteban de la Plata» y «Cabo Otegal». — Licencias — En la Sección de Quilates hizo ayer entrega de sus correspondientes licencias abatibles de servicio militar a los recién llegados Juan Quintana Boza y Manuel Mariscal López. — Quintas — Reciuta perteneciente al Regimiento I.º Infantería de España de guarnición en Cartagena, António Veto Viera, se presentara con urgencia en la Secretaría Municipal, sección de quintas, para notificarle de un oficio del Gobierno Militar de esta plaza y provincia.

Subasta
A las diez y seis horas del día catorce de Enero de mil novecientos veinte, tendrá lugar en la Notaría de don José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, Plaza de Argüelles, número cinco, la subasta pública extrajudicial y voluntaria de la casa en Cádiz calle de la Cruz Verde número cinco moderno, celebrándose el acto por voluntad de los propietarios y con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca están de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables desde las once a las diez y ocho horas.

SUSTITUTOS: Se necesitan des- de 19 a 35 años, para servir en el ejército de África. Grandes premios en metálico.

Dirigirse a D. Francisco Resinas, SOLEDAD 25, 2.º. — Cádiz.

ABOGADO: AGUSTIN LOBATON

Bu. 80: Cádiz del Castillo 20

Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Eufemidades de los ojos

DR. RIBAS VALERO
ZORILLA, 12. — CADIZ.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El UNICO que no cura sin BAÑO
Venta: R. Matute, Plaza Isla II, 3. Agente exclusivo, y Uriach y C. Bueras, 49, Barcelona.

Imprenta de «El Correo de Cádiz».

Agen- cia de Adana. — Gal hidráulico de Zumaya marca «Cota y C.» Cemento Portland. ALCALA GALLIANO 8.

**SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santander, de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Cabo Verde, Guaraque, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y en línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la certitud de ser tratado bien.

Además admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo, conviviendo con el vapor regular.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

HOY 19 DE ENERO DE 1920 Y CONSEGIBA SI Y ONO

HOY OBSTÉS LE OFRECEMOS ALBACETE LAS

Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo

y Compañía-Gádiz

Viaje extraordinario y rápido por el vapor

INFANTA ISABEL

Directo a la Habana con escala en Santander y Gijón.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Enero de 1920.

Admite carga.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

Plaza de SAN AGUSTÍN núm. 2.

**Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo
y Compañía-Gádiz**

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

con escala en Las Palmas

EL VAPOR

MARTIN SÁENZ

Salida del puerto de Cádiz el día 20 de Enero de 1920.—Admite

pasajeros y carga para los indicados puertos sin trasbordo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.

Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informarán sucesoritario: Juan José Ravina.—Calle Bente, Diagonal de Cádiz, número 13.

Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894).

AGENCIA : : :

• • • MORÁIS.

Calle Mayor, 28.—Teléfono número 22-26-M.—MADRID;

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que no comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portas y C., Gobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS: Martínez del Corro, San Francisco C.

EFEKTOS MARIALES: José Díaz y C., Isaac Peral 23.

PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.

BASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 5 y 5.

TALLER DE PINTORE: Guillermo Real, Escorial 15.

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Latas y escaleras de Tarifa, de todas formas.—Tuberías de yeso.—Latas y latillas.—Lebrilles, obrejas e inderas.—Cal de Zamora y cemento de varios mares.—Asfaltos sanitarios.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal-Ordo (Castellón).

“La Balanza”.-Manuel Haure Bablé

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELÉFONO 74.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Milly-Batillo-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro

que contiene el directorio de todos los nombres y domicilios de todos

los que en Cuba tienen alguna industria, comercio, profesión o cargo público.

Contiene, además, todos los datos de navegación, tiempos, distancia, velocidad, anchura, profundidad, etc., de todos los puertos y ríos de Cuba.

Además contiene un mapa de la Isla en el que se indica el recorrido de los principales ríos y ríos de agua dulce.

200 páginas en toda España, franco de portada.

Obtenga en la Casa de Librería, 240.-BARCELONA

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

BEL DIA 11

Salir al sol a las 7:37.

Perseo a las 5:29.

Sacar la luna a las 11:55.

Pléiades a las 10:58.

MAREAS BEL DIA 11

Bajamar a las 12: 7 de la madrugada.

Plamar a las 6: 7 de la mañana.

Bajamar a las 12:27 de la tarde.

Plamar a las 6:25 de la noche.

MAREAS BEL DIA 12

Bajamar a las 12:49 de la madrugada.

Plamar a las 6:50 de la mañana.

Bajamar a las 1:12 de la tarde.

Plamar a las 7:14 de la noche.

Administración de Correos, (Cardenal Zapatilla 4).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Impresiones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

Los domingos—Impresiones, de 8 a 16; pago, de 18:30 a 14:30.

Giro interurbano y telegrafos.—Todos los días de 9:30 a 11.

Surtidores de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y

6 y 8 a 5 a 25.

Mercado de pesca en los buques de alquiler a las 11 y a las 22. En la General a las 6 y 30 para el correo y a las 10 y 22 para el expediente.

Jugados Municipales: San Francisco 2, Distrito de San Antonio, de 11 a 14 y de 1 a 12. Ademas, los viernes de 21 a 22.—Banco de Santa Cruz, de 10 a 14 y de 15 a 16.

Banco de Piedad Zaragoza 1, de 11 a 16.—Banco y Correos, de 11 a 14:30 y de 18:30 a 21.

Correos de Cartagena: Plaza de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Murcia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Almería: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Zaragoza: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Madrid: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Barcelona: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Bilbao: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de 11 a 12.

Correos de Valencia: Calle de la Constitución 1, de